

***PROGRAMACIÓN
DIDÁCTICA
DEPARTAMENTO
DIBUJO***

CURSO: 2005-2006

ÍNDICE

Introducción	2
Recursos humanos	2
Objetivos generales del departamento	3
Objetivos mínimos	4
Metodología general	5
Procedimientos didácticos generales	6
Criterios generales de evaluación	7
Criterios generales de recuperación	8
Actividades complementarias y extraescolares	9
Temas transversales	10
Atención a la diversidad	11
Adaptaciones curriculares	12
Libros de texto	12
Agrupamiento de alumnos y organización de espacios	13
Perfeccionamiento del profesorado	14
Presupuesto departamento	14
PROGRAMACIÓN DE E.V.P. EN E.S.O.	15
Objetivos generales de la etapa	16
Objetivos del área plástica y visual	18
Objetivos de la programación	19
Metodología general en la ESO	20
Contenidos conceptuales en primer ciclo	21
Procedimientos y actitudes en primer ciclo	23
Criterios de evaluación de primer ciclo de ESO	25
Contenidos conceptuales en tercero ESO	26
Procedimientos y actitudes en tercero de ESO	28
Criterios de evaluación en tercero de ESO	29
Contenidos conceptuales en cuarto ESO	30
Procedimientos y actitudes en cuarto de ESO	32
Criterios de evaluación en cuarto de ESO	34
PROGRAMACIÓN DE DIBUJO TÉCNICO EN BACHILLERATO ..	35
Objetivos generales de bachillerato	36
Objetivos específicos de bachillerato	37
Procedimientos metodológicos	38
Concreción y secuenciación de los contenidos	39
Contenidos conceptuales de 1º bachillerato	41
Criterios de evaluación 1º de bachillerato	43
Contenidos conceptuales de 2º bachillerato	44
Criterios de evaluación 2º de bachillerato	47

INTRODUCCIÓN

El **Proyecto Curricular de Área de E.P.V.**, contempla la materia como determinante para la formación comunicativa del alumno, tanto en sus aspectos objetivos como subjetivos. Entendemos que esta propuesta de proyecto cubre estas necesidades formativas tanto en los ciclos de Secundaria como en Bachillerato, exceptuando el vacío que se produce en el nivel 4º de ESO para los alumnos que eligen el área de ciencias, donde la distribución y disposición de optativas no les permite cursar la asignatura.

Es necesario al proponer un trabajo así, situarse en la realidad de nuestras aulas, tener en cuenta que sistema de trabajo ha seguido nuestros alumnos, qué preparación tenemos los profesores y qué recursos existen para desarrollar el Proyecto Curricular de Área.

Si entendemos que para expresarse es necesario conocer sobre que nos expresamos, para expresarse visualmente o plásticamente es necesario haber visto lo que queremos expresar, aunque no lo hagamos de la misma forma. Por ello la observación debe ser una constante en todo el proceso y en todas las fases del mismo. Y la labor del profesor enseñar a observar, primero lo más cercano y progresivamente el resto del entorno.

Una forma de desarrollar la capacidad creadora es potenciar la imaginación. Para ello nos ayudamos de la observación y de la memoria de la misma

Una forma de potenciar las dotes de observación innatas en el individuo, es potenciar que fije plásticamente aquello que observa.

El intentar plasmar plásticamente, aquello que nos afecta, es un proceso creador que supone desarrollar una capacidad de análisis, motivada por la observación y una capacidad de síntesis al expresarlo.

Este “sincretismo” es peculiar de los alumnos y de los artistas, y está ligado plenamente a la intuición. La facultad de sincretizar, es comprender globalmente algo, llegando a una síntesis, sin pasar previamente por secuencias analíticas. El despertar en nuestros alumnos/as las posibilidades analíticas del conocimiento, no debe nunca prevalecer sobre sus actitudes sincréticas, al contrario, debemos potenciar al máximo esta facultad, para que el interés de la observación analítica redunde en beneficiar su sincretismo que debe mantener siempre.

En su elaboración ha sido objetivo prioritario que sea práctica, útil, y una herramienta de consulta diaria.

RECURSOS HUMANOS

En el presente curso académico **2005/06**, el Departamento, está constituido por los siguientes miembros:

- Francisco S. Trapero Casas (Jefe de Departamento)
- Antonio Gosálvez Collado (Tutor 4º ESO- A)
- Francisco Loma-Osorio López
- Lourdes Gironza Fernández de Henestrilla

La distribución de grupos entre los miembros del departamento son:

	A	B	C	D	E	F	G	N (Adultos)
1º ESO	L. Gironza	L. Gironza	F. Trapero	F. Trapero	L. Gironza	F. Trapero	L. Gironza	-
2º ESO	F. Loma	A. Gosálvez	F. Loma	F. Loma	A. Gosálvez	A. Gosálvez	-	-
3º ESO	F. Trapero	A. Gosálvez	F. Trapero	F. Trapero	F. Trapero	A. Gosálvez	-	-
4º ESO	A. Gosálvez	F. Loma	-	-	-	-	-	-
1º BACH	F. Trapero	A. Gosálvez	F. Trapero	-	-	-	-	F. Loma
2º BACH	F. Loma	-	-	-	-	-	-	F. Loma

OBJETIVOS GENERALES DEL DEPARTAMENTO

- Los objetivos son, las intenciones educativas, metas, logros, que queremos que los alumnos alcancen y están dirigidos a promover el desarrollo integral del alumno en sociedad.
- El desarrollo del Diseño Curricular de nuestra Área en el nivel de la Enseñanza Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.
- Coordinación de todos los miembros del departamento.
- Seguimiento trimestral de las programaciones y su adaptaciones.
- Potenciar las salidas a exposiciones y museos.
- Colaborar en el proyecto interdisciplinar, directamente con los departamentos de Tecnología, Geografía e Historia, Actividades Culturales y la Familia de Comunicación, Imagen y Sonido.
- Ofrecer al alumno un conocimiento general de las técnicas de expresión gráfico-plásticas, educando la visión espacial y su sensibilidad para una mejor compresión del lenguaje visual así como proporcionar las destrezas constructivas, técnicas necesarias y la capacidad de organizar un método de trabajo.
- Inculcar la importancia de la precisión, limpieza y exactitud que se ha de tener en las representaciones gráficas.
- Respetar el plazo y la obligatoriedad de la entrega de los trabajos prácticos (referente fundamental en esta asignatura para evaluar la correcta asimilación de los conceptos y contenidos tratados), así como el material y limpieza del aula.
- Conseguir que los alumnos/as conozcan el Proyecto Curricular del área en lo que se refiere a su nivel y entiendan básicamente como están desarrolladas las líneas programáticas de la asignatura.
- Conocer las creencias, actitudes y valores básicos de nuestra tradición y patrimonio cultural y elegir aquellas opciones que mejor favorezcan su desarrollo integral como persona.
- Solicitar y asistir a cursos y jornadas de perfeccionamiento.

OBJETIVOS MÍNIMOS

La concreción de los objetivos citados está referida a los siguientes **contenidos mínimos**:

PRIMER CICLO (1º y 2º ESO).-

Correcta utilización de los materiales propios del dibujo técnico (escuadra, cartabón, compás, regla graduada, transportador de ángulos, lápices y estilógrafos) y de algunas técnicas pictóricas (témpera, lápices de grafito de diferente dureza) aplicado en los siguientes conceptos: **PARALELISMO, PERPENDICULARIDAD, MEDIATRIZ, BISECTRIZ, CIRCUNFERENCIA, CONSTRUCCIÓN DE ÁNGULOS, CLASIFICACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE POLÍGONOS REGULARES**. Conocimiento básico de la ordenación del COLOR.(círculo cromático).

SEGUNDO CICLO (3º ESO).-

Además de los conceptos relacionados en el ciclo anterior. Concepto de **TANGENCIA**: aplicación en enlaces de arco de circunferencia y recta, y enlace de arcos de circunferencia entre sí. Representación de sólidos sencillos en **PERSPECTIVA CABALLERA, ISOMÉTRICA Y CÓNICA FRONTAL**. Diferenciar el COLOR naturalista del color subjetivo. Plantear la elaboración de un mensaje y su maquetación grafico-plástica (diseño gráfico) en función de los elementos afines al lenguaje publicitario.

SEGUNDO CICLO (4º ESO).

Los conceptos básicos de los niveles anteriores necesarios para entender y desarrollar las siguientes representaciones: **VISTAS DE CUERPOS GEOMÉTRICOS EN S. DIÉDRICO Y SU CAMBIO A REPRESENTACIÓN AXONOMÉTRICA Y CÓNICA OBLICUA. REPRESENTACIÓN PROPORCIONADA Y A ESCALA REDUCIDA DE LA FIGURA HUMANA** (a lápiz, o carboncillo). **COMPOSICIÓN PLÁSTICA BIDIMENSIONAL** aplicando desarrollo de red modular o simetrías y armonización e interacción del color (Témpera o collage) **COMPOSICIÓN PLÁSTICA TRIDIMENSIONAL** aplicando adición de módulos prismáticos obtenidos por desarrollos (trabajo elaborado en cartulina) o aplicando estructuras geométricas de armazón (trabajo elaborado con listones de madera).

METODOLOGÍA GENERAL

Será flexible y abierta en la medida que la ratio de alumnos lo permita, como parte de un aprendizaje activo, donde el profesor aportará los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales relacionados con cada una de las unidades didácticas programadas y su mundo de expresión, organizando y coordinando las actividades para que el alumno descubra, participe con una lectura comprensiva y **exponga en público** sus propias conclusiones sobre lo aprendido.

Para ello:

- Se fundamentarán los conocimientos en la práctica.
- Las actividades se plantearán con claridad, estableciendo previamente las líneas de evaluación de las mismas.
- Dichas actividades se vincularán al medio y al entorno cotidiano del alumno
- Plantear actividades que favorezcan el pensamiento divergente.
- Invitar a los alumnos a participar en el diseño y desarrollo de las actividades.
- Participación de los alumnos en la exposición de las cuestiones planteadas.

Los primeros días, de clase en el nivel de 1º de la ESO y Bachillerato o cuando algún grupo de otro nivel lo requiera (por su procedencia o configuración), se realizará una prueba de exploración inicial de conceptos básicos de educación plástica y geometría.

PROCEDIMIENTO DIDÁCTICO

La secuencia didáctica de cada uno de los temas es uniforme y consta de los siguientes elementos:

- 1. Presentación del tema y experiencias previas.** A partir de una imagen inicial se plantea el tema en su contexto dejando claro el interés de su estudio. Las experiencias previas sitúan al alumno ante una serie de fenómenos visuales y plásticos de su entorno a los que tiene que dar una respuesta que proceda de sus propias intuiciones o de conocimientos adquiridos anteriormente. Estas respuestas o los interrogantes que queden abiertos constituyen una organización previa para el estudio del tema. Así, por ejemplo, en el tema de las formas se tratará de identificar estrellas iguales en un cielo nocturno, o definir la posición de las lunas, e indagar sobre la percepción de formas.
- 2. Exposición de los conceptos.** De acuerdo con el carácter integrador que se ha querido dar a la articulación de los contenidos, es preciso señalar cómo la obra de arte está presente en la exposición de conceptos. La obra clásica y de una forma muy especial las muestras del arte contemporáneo, menos familiares para los alumnos y alumnas, se presentan por su valor experimental y como objeto de estudio.

En la exposición de los conceptos se adopta una línea clara y sistemática. El tópico es definido y explicado acudiendo a sencillas experiencias que llevan a la comprensión e integración del concepto en los propios conocimientos. Por ejemplo, en el tema del color, los alumnos y alumnas aprenderán en qué consiste la teoría y ordenación de los colores construyendo personalmente círculos cromáticos.

En el desarrollo del tema el alumno podrá llegar a los conceptos por dos caminos: uno, el de la exposición discursiva de la teoría, y otro el que corresponde a la observación de las imágenes y el comentario que cada una de ellas suscita.

Tanto en los temas que tratan de conceptos que pertenecen al dibujo técnico como en los que tratan de formas expresivas, se proporcionan desarrollos procedimentales cuya aplicación en trabajos de características semejantes permite un sólido aprendizaje. A lo largo del desarrollo de cada tema se sugieren suficientes pautas para la ejercitación de lo expuesto y para la creación de imágenes nuevas.

- 3. Aplicaciones y análisis de obras.** Como cierre del modelo didáctico se estudian aplicaciones del concepto estudiado en diferentes obras creativas. Así, en el tema referido a trazados geométricos se analizan obras plásticas –arquitectura, pintura y artes decorativas– en las que están presentes ese tipo de trazados, o se analizan obras de grandes artistas en las que la geometría es protagonista. Con estas consideraciones se abre el tema hacia el estudio y disfrute de las manifestaciones artísticas.

CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN

La evaluación a lo largo del curso será continua, realizando un balance de la misma al final de cada trimestre, coincidiendo con los períodos asignados para evaluaciones por el Consejo Escolar. Será fundamentalmente formativa, dándole más importancia al proceso que al resultado, para ello utilizaremos los siguientes criterios:

- Actitud hacia la materia.
- Trabajo individualizado y en equipo. Colaboración con sus compañeros y con el profesorado.
- Comportamiento y normas de convivencia en el aula, en el centro y en las actividades complementarias que se desarrollen fuera de este.
- Presentación y limpieza en los trabajos realizados. Tanto la materia de E.P.V. como en Dibujo Técnico, tienen un gran porcentaje de aplicación práctica, por lo que los trabajos y láminas propuestos serán de entrega obligatoria y dentro de los plazos fijados por los profesores.
- Asistencia y puntualidad a clase (derecho y deberes de los alumnos).
- Se valorará el color como elemento fundamental de la obra plástica y se analizará su procedencia y composición de diferentes pigmentos, aglutinantes y disolventes.

Las pruebas de referencia para concretar la evaluación de los criterios citados serán: ejercicios individuales (controles) de los bloques temáticos propuestos como contenidos y láminas o trabajos (individuales o en equipo) de aplicación de dichos bloques.

Evaluación de Contenidos en la E.S.O.

Los controles estarán evaluados sobre una calificación total de 10 puntos, distribuidos estos en función de los ejercicios propuestos en cada caso e indicando junto al enunciado el valor de la cuestión o ejercicio.

Las láminas y trabajos prácticos serán calificados según los siguientes porcentajes: para LÁMINAS TÉCNICAS, 5 puntos sobre 10 para el correcto desarrollo conceptual (solución del problema geométrico) más 5 puntos para la aplicación gráfica correcta (normalización UNE); para LÁMINAS Y TRABAJOS DE PLÁSTICA se determinará evaluar con 4 puntos sobre 10 el correcto desarrollo compositivo y estructural del trabajo o lámina; 4 puntos sobre 10 para la correcta aplicación plástica (color, texturas, etc..) más 2 para el valor creativo (originalidad, impacto visual, valores comunicativos, etc..).

La calificación global de evaluación será la media aritmética entre los trabajos y los controles realizados siempre y cuando ambas medias independientes sean superiores a cuatro puntos. Para tener aprobada la evaluación la media aritmética ha de ser igual o superior a cinco puntos sobre diez. Si la media entre controles y láminas está entre 4 y 5 puntos se tendrá en cuenta la actitud del alumno hacia la asignatura para determinar el aprobado. La entrega de trabajos o láminas fuera de plazo, sin justificación, será evaluada en función del plazo de demora, pero nunca restará más de 1 punto sobre un total de diez.

La calificación final irá en función de todos los criterios citados y de la revisión global de los objetivos y contenidos mínimos.

Evaluación de Contenidos en BACHILLERATO (Dibujo Técnico)

Se realizarán un mínimo de 2 exámenes por trimestre. Los ejercicios y problemas abarcarán los bloques temáticos que el profesor considere oportuno en función del perfil del grupo y del ajuste de la programación a los plazos previstos. Cada ejercicio será evaluado con un total de 10 puntos distribuidos en relación a los ejercicios y problemas propuestos, siendo los porcentajes a aplicar los siguientes: corrección del planteamiento 4 puntos; exactitud del resultado 4 puntos; calidad gráfica 2 punto.

En 1º de Bachillerato se considerarán los apuntes de clase para mejorar la calificación global hasta un 20% de la media de puntuación de exámenes al global de la calificación trimestral y final.

En 2º de Bachillerato será obligatorio la entrega del bloque de ejercicios propuestos para cada trimestre. Estos ejercicios, resueltos correctamente, sumarán en la calificación global hasta un 20% a la media de exámenes por trimestre, incluida la evaluación final. La no presentación de estos ejercicios supondrá restar hasta un 20% de la media de puntuación de exámenes al global de la calificación trimestral y final.

Criterios Generales de RECUPERACIÓN

Observación directa del comportamiento individual y en grupo, tanto dentro como fuera del aula.

Para todos los niveles se realizará como mínimo un control de recuperación por evaluación.

Cuando la nota media de los bloques parciales sea inferior a cuatro puntos tendrá que presentarse a una prueba de recuperación del trimestre. Para el día del control deberá presentar todas las actividades no realizadas en su fecha o las que obtuvieran una calificación inferior a 4 puntos.

Los alumnos/as de E.S.O. que tengan pendiente la materia de cursos anteriores, la recuperarán cuando superen el curso donde se encuentren matriculados.

Para los alumnos/as matriculados en 4º ESO y no cursen la materia de E.P.V., se entregará a los tutores donde se encuentre escolarizados dicho alumno/as un plan de recuperación que le hará llegar a los mismos, donde se indicarán las actividades a realizar, la fecha de entrega (último plazo 15 de Mayo 2006), así como el horario de consultas del responsable del seguimiento.

Convocatoria extraordinaria de septiembre, los alumnos/as se examinarán de los conocimientos correspondientes a las evaluaciones que no hayan superado durante el curso y entregarán el día del examen todas las actividades no realizadas en su fecha o las que obtuvieran una calificación inferior a 4 puntos. Se le entregará un plan de recuperación donde se le indique todo lo que tiene que preparar.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Las actividades complementarias y extraescolares contribuyen a la consecución de los objetivos didácticos y a la formación integral del alumno. Además la metodología planteada, concibiendo la signatura como algo vivo, exige la incorporación a la programación como complemento de determinadas unidades didácticas las siguientes visitas en horario lectivo:

1er. Trimestre

- Museo de Bellas Artes de Sevilla...4º de ESO
- Centro Andaluz de Arte Contemporáneo... 1º Bach.

2º Trimestre

- Centro Andaluz de Arte Contemporáneo de Sevilla y Monasterio de la Cartuja...4º ESO
- Exposiciones de Arquitectura para alumnos de bachillerato

Cuando el Departamento no disponga de medios económicos suficientes para sufragar dichas visitas los gastos de desplazamiento, entradas y manutención, cuando existan, correrán a cargo de los alumnos participantes. Como corresponde a su carácter lectivo, las visitas serán obligatorias para todo el alumnado (excepto causa mayor).

TEMAS TRANSVERSALES

Los temas transversales que merecen un tratamiento especial porque conciernen directamente a los contenidos propios del área: es el caso de la Educación para la convivencia, la Educación del consumidor, la Educación no sexista, la Educación ambiental y la Educación multicultural.

Educación para la convivencia

Se proponen actividades para realizar en grupo con las que se contribuye a desarrollar la propia disposición a la solidaridad, cooperación y respeto a las opiniones y formas expresivas ajenas; siendo uno de los ejes metodológicos y organizativos del trabajo en el aula.

Educación del consumidor

Orientar a los alumnos sobre actividades que contribuyen al desarrollo de su capacidad creativa y que pueden llevar a cabo en su tiempo libre. Así, por ejemplo, el dibujo, la pintura, el grabado, etc., pueden conectar con los intereses de los alumnos y descubrirles aplicaciones desconocidas hasta el momento para ellos.

En algunos de los desarrollos complementarios se proponen actividades relacionadas con el aprovechamiento de los materiales y recursos de que disponen los alumnos, creando sus propios instrumentos y compartiendo los materiales de que disponen.

Educación no sexista

Se fomenta en el alumnado el interés por el análisis crítico de aquellos contenidos que denotan discriminación sexual en el lenguaje a través de la imagen, así como de los estereotipos que de forma inconsciente reflejan en sus trabajos, con el fin de llevar a cabo una progresiva transformación de actitudes.

En las actividades de grupo se hace necesario propiciar el intercambio de papeles entre alumnos y alumnas. Se contribuirá así, desde la propia actividad del aula, a establecer unas relaciones más justas y equilibradas entre las personas.

Educación ambiental

En Educación Plástica y Visual se fomenta en los alumnos pautas de actuación y comportamiento dirigidas al respeto al medio ambiente. También se pretende que haya una comunicación de los alumnos con el entorno a través del lenguaje plástico.

Es importante dotar a los alumnos de pautas que les permitan valorar las obras de arte en relación al entorno en el que están, atendiendo a criterios de armonía, estéticos, protección y conservación del medio, etc.

Educación multicultural

Las características del área permiten el conocimiento y la apreciación de las manifestaciones artísticas, tanto actuales como de otro tiempo, de otras culturas distintas de la nuestra, tratando de que los alumnos sepan respetarlas y valorarlas.

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La atención a la diversidad de los alumnos/as reviste especial importancia debido a la complejidad de algunos de los contenidos de la programación, y está siempre presente en la actividad docente para lograr los mejores resultados.

Esta atención a la diversidad se contempla en tres planos: la programación, la metodología y las actividades de refuerzo y ampliación.

Atención a la diversidad en la programación

El área de Educación Plástica y Visual tiene una programación que contempla aquellos contenidos en los que los alumnos muestran un nivel menos homogéneo. Tal es el caso de la comprensión de algunos aspectos que exigen un alto nivel de comprensión espacial o un nivel de ejecución muy especializado.

Teniendo en cuenta que no todos los alumnos adquieren al mismo tiempo y con la misma intensidad los contenidos tratados, la programación está diseñada de modo que asegura un nivel mínimo para todos los alumnos al final de la etapa, prestando oportunidades para recuperar lo no adquirido en su momento; bien en evaluaciones o cursos posteriores.

Atención a la diversidad en la metodología

La metodología y las estrategias didácticas concretas que se aplican en el aula también contemplan la diversidad de los alumnos. Las estrategias afectan fundamentalmente a la enseñanza de los conceptos y a los diferentes niveles de dificultad en la propuesta de actividades.

- En cuanto a la enseñanza de conceptos, se realiza a partir de imágenes concretas y a través de experiencias sencillas. Permite, por tanto, respetar las diferencias individuales por medio de la elección del proceso didáctico que mejor se acomode a cada alumno.
- En cuanto a las formas de expresión realizadas a través de las propuestas de actividades, se estimula especialmente la imaginación, la creatividad y el goce estético.

Actividades de refuerzo y ampliación

Se dispone de unas actividades de refuerzo sencillas que le permiten repasar y trabajar conceptos, aplicar técnicas y afianzar destrezas.

En las actividades de ampliación se plantean cuestiones de aplicación de los conceptos y procedimientos de cada bloque temático para alumno/as adelantados.

Atención a la diversidad en los materiales utilizados

La combinación del material esencial, es decir, el libro texto y diversos materiales de refuerzo y ampliación (fotocopias, etc..).

ADAPTACIONES CURRICULARES

Por la ratio actual en el primer ciclo de ESO y la casi nula carga horaria de nuestra materia, es imposible prestar la ayuda mínima y necesaria a los alumnos que necesiten de cualquier tipo de adaptación curricular y mas difícil aún será la atención a los alumnos con n.e.e. por tener solamente 1 hora lectiva a la semana en la que tenemos que desarrollar los contenidos de la programación con el resto del grupo (30 alumnos).

En el resto de los niveles de la ESO se podrán llevar a cabo en función de la dinámica de cada grupo y del nº de alumnos con n.e.e..

A los alumnos de integración y todos aquellos que tengan problemas de aprendizaje, el departamento de orientación le adaptará el currículo según cada caso, y la evaluación será con la participación del mismo.

LIBROS DE TEXTO

Nivel	Título	Editorial	Observaciones
Primer ciclo ESO	E.P.V. CROMA 1	Casals	
Segundo ciclo ESO	E.P.V. CROMA 2	Casals	
1º Bachillerato	DIBUJO TÉCNICO VERTEX 1º	Casals	Libro recomendado
2º Bachillerato	DIBUJO TÉCNICO VERTEX 2º	Casals	Libro recomendado

AGRUPAMIENTO DE ALUMNOS

El agrupamiento viene establecido por Jefatura de Estudios sin tener en cuenta las necesidades que plantean la respuesta a la diversidad de los alumnos y a la heterogeneidad de las actividades de enseñanza-aprendizaje en el aula de plástica, se podrán articular las siguientes variantes de agrupamiento de los alumnos en el aula cuando la ratio lo permita:

AGRUPAMIENTO EN EL AULA	NECESIDADES QUE CUBRE
Agrupamiento <i>flexible</i> .	<ul style="list-style-type: none">– Nivel de conocimientos.– Ritmo de aprendizaje.- Intereses y motivaciones.
Pequeños grupos (<i>apoyo</i>).	<ul style="list-style-type: none">- Refuerzo para alumnos con ritmo más lento.– Ampliación para alumnos con ritmo más rápido.

ORGANIZACIÓN DE LOS ESPACIOS Y HORARIOS

La utilización de los diversos espacios y materiales dentro (de las aulas 107 y 108 para el segundo ciclo de ESO y Bachillerato y la aula 101 en el primer ciclo de ESO) y fuera del aula se realizará en función de la naturaleza de las actividades programadas que se van a llevar a cabo.

El espacio del aula 101 del primer ciclo queda como aula de Dibujo con pupitres específicos de la materia y piletas con grifo.

PERFECCIONAMIENTO DEL PROFESORADO

Para el presente curso sería de gran interés para el profesorado los cursos que se relacionan:

- **Formación en Guadalix y open-office**
- **Autocad**
- **Curso sobre masajes para evitar el estrés**

Cuando al Profesor D Francisco Loma Osorio (por la condición de su horario desdoblado de mañana y tarde), estuviera interesado en algún curso de perfeccionamiento, se comunicaría dentro de los plazos previstos a la dirección del centro, para su tramitación de la solicitud correspondiente al Delegado Provincial para su autorización.

PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO

Utilizaremos todos aquellos recursos tanto didácticos como materiales disponibles que puedan ayudar al alumno a comprender lo explicado y motivarse por el tema en cuestión. En referencia al material didáctico solicitamos la dotación extraordinaria de un equipo completo de P.C. con pantalla de 17", reproductor DVD, cañón de proyección, tarjeta de sonido y software específico, para su ubicación en el aula 108. La utilidad afectaría a todos los niveles educativos, tanto en reproducción de material didáctico multimedia, uso para tratamiento de imágenes e iniciación en programas CAD para los alumnos de Bachillerato (este apartado aparece en los contenidos del currículo de Bachillerato).

PROGRAMACIÓN EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

OBJETIVOS GENERALES DE LA ETAPA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

a.- Conocer los aspectos básicos del funcionamiento del propio cuerpo y la incidencia que tienen los diversos actos y decisiones personales, tanto en la salud individual como en la colectiva.

b.- Formarse una imagen ajustada de sí mismo, de sus características y posibilidades y actuar de forma autónoma valorando el esfuerzo y la superación de dificultades.

c.- Relacionarse con otras personas e integrarse de forma participativa en actividades de grupo con actitudes solidarias y tolerantes, libres de inhibiciones y prejuicios, y adquirir y desarrollar hábitos de respeto y disciplina como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas educativas.

d.- Analizar los mecanismos y valores que rigen el funcionamiento de las sociedades, especialmente los relativos a los derechos y deberes de los ciudadanos.

e.- Analizar los mecanismos básicos que rigen el funcionamiento del medio físico y natural, valorar las repercusiones que sobre él tienen las actividades humanas y contribuir activamente a la defensa, conservación y mejora del mismo como elemento determinante de la calidad de vida.

f.- Conocer y apreciar el patrimonio natural, cultural, e histórico de Andalucía y analizar los elementos y rasgos básicos del mismo, así como su inserción en la diversidad de Comunidades del Estado.

g.- Conocer y desarrollar el conocimiento científico y tecnológico, sus aplicaciones e incidencias en el medio físico, natural y social, y utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en los procesos de enseñanza aprendizaje.

h.- Conocer y valorar el patrimonio cultural y contribuir activamente a su conservación y mejora, entender la diversidad lingüística y cultural como un derecho de los pueblos y de los individuos, y desarrollar una actitud de interés y respeto hacia el ejercicio de este derecho.

i.- Comprender y producir mensajes orales y escritos en castellano, atendiendo a las peculiaridades del habla andaluza, con propiedad, autonomía y creatividad, utilizándolos para comunicarse y organizar el pensamiento.

j.- Comprender y expresar mensajes orales y escritos contextualizados, en la lengua o lenguas extranjeras objeto de estudio.

k.- Interpretar y producir con propiedad, autonomía y creatividad mensajes que utilicen códigos artísticos, científicos y técnicos.

l.- Elaborar estrategias de identificación y resolución de problemas en los diversos campos el conocimiento y la experiencia, contrastándolas y reflexionando sobre el proceso seguido.

m.- Obtener y seleccionar información, tratarla de forma autónoma y crítica y transmitirla a los demás de manera organizada e inteligible.

n.- Conocer las creencias, actitudes y valores básicos de nuestra tradición y patrimonio cultural, valorarlos críticamente y elegir aquellas opciones que mejor favorezcan su desarrollo integral como persona.

OBJETIVOS DEL ÁREA PÁSTICA Y VISUAL

La enseñanza de la Educación Plástica y Visual en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades siguientes:

- 1.- Observar, percibir e interpretar las imágenes de su entorno más próximo, así como otras algo más alejadas de él, siendo sensible a sus cualidades plásticas, estéticas y funcionales; distinguiendo sus características y comprendiendo sus significados.
- 2.- Expresarse con actitud creativa, utilizando la terminología y los procedimientos del lenguaje visual y plástico.
- 3.- Observar y analizar las relaciones del lenguaje visual y plástico con otros lenguajes, seleccionando en lo posible el medio de expresión que mejor se adapte al mensaje que se quiera transmitir.
- 4.- Planificar, individual o cooperativamente, las fases del proceso de creación y realización de una obra.
- 5.- Participar en actividades de grupo adoptando actitudes de flexibilidad, solidaridad, interés y tolerancia y rechazando discriminaciones debidas a características personales o sociales .
- 6.- Implicar al alumno en el proceso de evaluación, atendiendo y contrastando sus criterios en función de los objetivos propuestos para su etapa educativa.
- 7.- Apreciar el hecho artístico como fuente de goce estético y como parte interesante de un patrimonio cultural, contribuyendo activamente a su respeto y conservación, con especial incidencia en las obras artísticas.
- 8.- Respetar y apreciar otros modos de expresión visual y plástica distintos del propio y de los modos determinantes del entorno, superando estereotipos y convencionalismos.
- 9.- Valorar la importancia del lenguaje visual y plástico como medio de expresión de vivencias, sentimientos e ideas.
- 10.- Apreciar las posibilidades expresivas que ofrece la investigación con diversas técnicas plásticas y visuales.

OBJETIVOS DE LA PROGRAMACIÓN

- 1.- Conocer y expresar artísticamente las características del mundo que nos rodea estableciendo correctamente sus proporciones.
- 2.- Expresar, libremente, emociones e ideas personales experimentando distintos procedimientos y técnicas artísticas.
- 3.- Distinguir los aspectos funcionales del diseño de los formales o estéticos
- 4.- Apreciar el valor artístico en productos que no sean, deliberadamente, obras de arte.
- 5.- Descubrir en obra artísticas aspectos de comunicación que expresan emociones o ideas de mejor modo que lo hubiera hecho otros lenguajes.
- 6.- Aceptar y apreciar la obra plástica de otros compañeros y otras culturas.
- 7.- Planificar las fases de realización de una obra plástica o visual, estableciendo funciones de cada componente del grupo, responsabilizándose del papel que se le asigne, e interesarse por el proyecto, colaborando y ayudando a quien lo necesite.
- 8.- Adquirir el hábito del orden y cuidado del material, así como la limpieza, presentación y los medios para conservar las obras acabadas.
- 9.- Desarrollar destrezas que favorezca la capacidad expresiva indagando en el color y las texturas para llegar a crear imágenes nuevas.
- 10 .- Conocer manifestaciones artísticas, de complejidad normal, situándolas de modo general en espacio y tiempo e identificando y valorando los aspectos plásticos que las caracterizan.
- 11.- Elaborar interpretaciones, con lenguaje verbal, de imágenes artísticas, comentar obras de arte con criterios propios y elaborar juicios críticos sobre obras de distintos autores y de distintas épocas.
- 12.- Adquirir la capacidad de solucionar los problemas técnicos por medio de un lenguaje gráfico codificado (diédrico, axonométrico, cónico...).
- 13.- Valorar la importancia de la comunicación visual en el mundo contemporáneo y adquirir una capacidad crítica ante el poder de los medios.

METODOLOGÍA EN LA E.S.O.

Como señala el Currículo del área, el principal objetivo de la Educación Plástica y Visual es que los alumnos/as adquieran la capacidad de apreciar en su entorno visual, tanto en la naturaleza como en la creación humana, los valores propios de las artes visuales y saber expresar sus sentimientos, ideas y vivencias por medio del lenguaje visual y plástico. Para cumplir este objetivo fundamental, se opta por articular los contenidos atendiendo a los siguientes criterios:

- ***El criterio de dificultad:*** Organizando los contenidos de modo que se comience por los de carácter más concreto y, por tener carácter básico, preparen para entender los más abstractos y exijan una mayor capacidad de comprensión espacial.
- ***El criterio de interés:*** Debe conectar con los intereses y necesidades de los alumnos, proporcionándoles de forma clara y atractiva la finalidad y utilidad de los aprendizajes.
- ***El criterio de organización cíclica:*** Los temas más complejos que se estudian en varios cursos siguen una graduación en el nivel de dificultad de forma que en los cursos más bajos se tratan en forma de iniciación y se llega a una especialización en los últimos cursos de la etapa.
- ***El criterio de operatividad:*** Queda reflejado en torno a la clásica formulación del «saber ver», «saber interpretar» y «saber hacer» y sigue estos pasos:

Saber ver:

- a. Se presenta la teoría correspondiente a cada uno de los campos de la expresión visual y plástica y se formaliza esa teoría en conceptos de validez permanente.
- b. Se aplican los conocimientos adquiridos en la observación de nuevas obras que tienen carácter referencial.

Saber interpretar:

- a. Saber reconocer los rasgos que hacen que una obra tenga claridad estética o rigor y exactitud en su trazado.
- b. Conduce a conocer el diferente valor expresivo de aquellos elementos según hayan sido utilizados.

Saber hacer:

- a. Proporciona las técnicas adecuadas para cada forma de lenguaje plástico.
- b. Ayuda a la selección de las técnicas que mejor se acomoden a cada necesidad de expresión, fomentando la investigación y la creatividad.
- c. Conduce al uso de las técnicas con rigor, exactitud y precisión exigibles en cada momento del aprendizaje.

CONTENIDOS CONCEPTUALES DE E.S.O.

Primer ciclo de ESO (1 hora semanal)

Bloque didáctico	Conceptos	Desarrollos
1º ESO 2º ESO	1ª Evaluación	
Trazados geométricos básicos	<ul style="list-style-type: none"> Instrumentos y materiales del dibujo de precisión Uso de la escuadra, el cartabón y el compás: Trazados geométricos elementales: paralelas, perpendiculares, mediatriz, bisectriz, ángulos. La línea, clases y trazados Diferentes trazados entre rectas 	<ul style="list-style-type: none"> La ornamentación con líneas geométricas La geometría en el arte moderno
Rotulación	* Generalidades	* Rotulación en carteles y planos
Polígonos	<ul style="list-style-type: none"> Los polígonos y los métodos para su trazado División de la circunferencia en partes iguales: aplicación en la construcción de polígonos. Métodos particulares: el hexágono y el triángulo Métodos particulares: el cuadrado y el octógono Métodos particulares: el pentágono y heptágono Método general dado el radio. 	<ul style="list-style-type: none"> Los polígonos estrellados Los polígonos en el entorno natural y artístico
Las formas	<ul style="list-style-type: none"> Las formas: Formas geométricas / Formas orgánicas: Representación Formas iguales. Formas proporcionales. Formas simétricas Módulos y redes en la naturaleza y en el diseño La circunferencia en la composición modular: aplicaciones. 	<ul style="list-style-type: none"> Figuras iguales y simétricas Composición con módulos y submódulos

<p style="text-align: center;"><i>2^a Evaluación</i></p>		
Volumen	<ul style="list-style-type: none"> • Iniciación a los sistemas de representación: • Vistas (planta y alzado) de figuras básicas: <ul style="list-style-type: none"> - Paralelepípedo - Prisma recto <p>* Composición en lámina con las figuras citadas aplicando conceptos compositivos elementales: equilibrio y traslapo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aplicación de color sobre el mismo esquema de lámina (colores naturalizados). • Desarrollos y construcción de prismas en cartulina. 	* Desarrollo de volumen en redes modulares con aplicación de luces.
<i>3^a Evaluación</i>		
Color	<ul style="list-style-type: none"> • Percepción. • Ordenación: mezcla subtractiva aplicadas en la representación del CIRCULO CROMÁTICO. • Armonías cromáticas • Representación: <ul style="list-style-type: none"> - figurativa; naturalezas muertas - abstractas; punto-línea-plano 	<ul style="list-style-type: none"> • Procedimientos Pictóricos. Témpera, lápiz acuarelable, collage, frottage, etc • Dibujo del natural en formas geométricas sencillas y en formas orgánicas (desarrollos intuitivos).

RECURSOS MATERIALES:

Libro de texto: para consulta CROMA 1/2, editorial “Casal”	Regla milimetrada
Fotocopias	Escuadra y cartabón
Apuntes del alumno	Lápiz 2B, HB, 2H
Formatos A-3 y A-4	Goma de borrar
Cartulina, tijeras y pegamento	Compás
Diferentes materiales	Lápices de colores acuarelables
Transparencias	Témperas
Proyector de transparencias	Pinceles
Televisor- video	Recipiente para agua y mezcla
Aula de informática	Rotuladores calibrados 0.2/0.4/0.8

PROCEDIMIENTOS EN PRIMER CICLO E.S.O.

- Utilización de distintas técnicas para reproducir signos gráfico-plásticos y aplicarlos en sus representaciones.
- Interpretación de formas reales mediante la utilización de distintas intenciones.
- Observación y análisis del color y experimentación del comportamiento del color en diferentes circunstancias.
- Observación y análisis del color en la obra de arte, en los trabajos propios y en los de otros compañeros.
- Investigación experimental a partir de la obtención de matices de color (mezclas sustractivas).
- Interpretación de los valores subjetivos del color en distintos mensajes visuales.
- Realización de composiciones plásticas mediante las distintas técnicas aprendidas: gouache, collage, pintura mural, frottage...
- Percepción de las texturas.
- Investigación experimental a partir de la obtención de texturas artificiales.
- Utilización del dibujo para captar y plasmar objetos y formas del entorno y para expresar sentimientos e ideas sobre un soporte bidimensional.
- Utilización, estudio y prácticas comparativas entre las diversas técnicas del dibujo, elección, en lo posible, de la técnica más adecuada en cada obra.
- Utilización de la línea como perfil y contorno en la representación de formas.
- Representación de formas geométricas.
- Utilización de los instrumentos de trazado.
- Organización geométrica del plano a partir de estructuras modulares básicas.
- Elaboración de composiciones con submódulos y con módulos transformados.
- Realización de composiciones modulares a partir de obras de arte.
- Clasificación, identificación y estudio comparado de formas bidimensionales.
- Utilización de sistemas proyectivos bidimensionales con fines expresivos y descriptivos.
- Análisis y visualización de incidencia de la luz en los objetos y su representación plásticas.
- Utilización y manejo de los instrumentos y materiales adecuados a cada técnica, de acuerdo con las intenciones expresivas y descriptivas.

ACTITUDES EN PRIMER CICLO DE E.S.O.

- Reconocimiento y valoración del papel que juegan los medios de comunicación en nuestra cultura actual.
- Reconocimiento del valor que tienen los lenguajes visuales para aumentar las posibilidades de comunicación.
- Valorar la actividad perceptiva como creadora de imágenes.
- Receptividad y sensibilización ante el color en la obra de arte y en el entorno y su valoración como algo fundamental en los mismos.
- Superación de estereotipos referidos al empleo del color.
- Disposición a explorar las propias posibilidades artísticas y gusto por ponerlas en práctica.
- Curiosidad e interés por conocer otras técnicas de expresión plástica y visual.
- Gusto por la exactitud, orden y limpieza en la elaboración de representaciones gráficas y composiciones plásticas.
- Confianza en las propias capacidades.
- Observación y percepción de las formas en el entorno.
- Apreciación del orden interno en composiciones modulares.
- Reconocimiento del concepto de módulo, ritmo, y textura en distintos contextos.
- Interés y valoración de la constancia en el trabajo suyo y de sus compañeros y de la importancia del proceso de planificación en el trabajo, como factor importante para la resolución de problemas.
- Búsqueda de soluciones originales al enfrentarse a representaciones gráficas y plásticas.
- Valoración del patrimonio cultural y artístico de la Comunidad y del Estado español.
- Apreciación de las posibilidades de expresión que aporta el trabajo en equipo.
- Valoración del rigor en el trabajo propio y ajeno.
- Descubrir la plasticidad que se percibe en la naturaleza.
- Disposición favorable a realizar ejercicios.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN PRIMER CICLO ESO

- Observar y describir gráficamente formas y objetos del entorno más próximo.
- Diferenciar los matices del color en la naturaleza, en los objetos y en los diferentes ambientes del entorno atendiendo a sus propiedades de saturación, valor y tono.
- Reconocer algunos signos convencionales del código visual, presentes en el entorno, y relacionarlos con los objetos y situaciones a las que se refieren.
- Valorar y utilizar con corrección diferentes tipos de soportes, materiales, instrumentos y técnicas grafico-plásticas en la elaboración de sus trabajos.
- Seleccionar, entre los distintos lenguajes gráficos y plásticos, el más adecuado a la idea que se quiera expresar.
- Valorar las cualidades estéticas de entornos, objetos e imágenes de la vida cotidiana.

Para la concreción de aspectos relativos a la evaluación nos remitimos a los apartados

- *CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN- / - OBJETIVOS MÍNIMOS -*

CONTENIDOS CONCEPTUALES DE 3º E.S.O.

Bloque 1.- Tangencias y enlaces. Sistema diédrico: vistas

1ª EVALUACIÓN

- * Distancias geométricas en el plano. (punto / recta / circunferencia)
- * Tangencia entre recta y circunferencia y circunferencias entre sí.
- * Enlace entre recta y circunferencia y circunferencias entre sí.
- * Óvalo / Ovoide / Espiral.
- * Las tangencias, los enlaces y la espiral en la naturaleza, el arte y el diseño:
FORMAS ORGÁNICAS / FORMAS INORGÁNICAS.
- * Los sistemas de representación como recursos para representar el espacio en el plano.
- * SISTEMA DIÉDRICO: Vistas (planta y alzado) como descripción objetiva de la forma.

Bloque 2.- El volumen. Perspectiva cónica frontal

2ª EVALUACIÓN

- El espacio y las figuras volumétricas.
- Cómo mirar una obra tridimensional: espacio y objeto reales y su representación en el plano: Ilusiones ópticas.
- El sistema cónico de representación como referencia objetiva de la visión humana.
- Fundamentos y elementos geométricos de la perspectiva cónica.
- Las tres dimensiones y su representación en perspectiva cónica frontal.
- La perspectiva cónica frontal en la imagen fotográfica, en el diseño de interiores, en la pintura de paisaje y en el cómic: Representación con color naturalista y representación con color subjetivo.

Bloque 3.- **Expresividad de los elementos plásticos: aplicación al lenguaje publicitario**

3^a EVALUACIÓN

EXPRESIVIDAD DE LOS ELEMENTOS PLÁSTICOS.

COLOR:

- Las dimensiones del color. Modelo tridimensional de ordenación (Modelo Munsell)
- La relatividad del color: Interacción de los colores / La luz.
- Claves y variaciones cromáticas. Representación figurativa mediante líneas isófotas.

EL PUNTO. LA LINEA. EL PLANO:

- Tramas / retículas / texturas: Ejercicios puramente formales de estos conceptos.

COMPOSICIÓN Y ORGANIZACIÓN DE FORMAS:

- Dirección / Equilibrio / Ritmo / Proporción.

LA TIPOGRAFÍA.

- El texto como elemento gráfico-plástico.

IMAGEN Y COMUNICACIÓN VISUAL

- Significados temáticos / Significados simbólicos.
- El mensaje y los medios de comunicación:
Fundamentos y funciones de la publicidad.
- Diseño gráfico: Imagen estática (pictórica / fotográfica)
- Cortometraje (vídeo): Imagen en movimiento: soportes / estructuración de planos / guión / “story board”

Materiales 3º ESO

Libro de texto. E.V.P., “CROMA 3”. Editorial Casals	Regla milimetrada
Fotocopias	Escuadra y cartabón
Apuntes del alumno	Lápiz 2B, HB, 2H
Formatos A-3 y A-4	Goma de borrar
Cartulina, tijeras y pegamento	Compás
Diferentes materiales	Lápices de colores acuareables
Transparencias	Témperas
Proyector de transparencias	Pinceles
Televisor- video	Recipiente para agua y mezcla
Aula de informática	Rotuladores calibrados 02-04-08

PROCEDIMIENTOS EN 3º DE ESO

- Resolución de problemas de tangencias y de enlaces y creación de formas a partir de su aplicación.
- Observación y análisis de la espiral en la naturaleza, en el arte y en el diseño.
- Observación y análisis del color y experimentación del comportamiento del color en relación con otros colores.
- Realización de composiciones formales (tramados, retículas, redes, texturas)
- Análisis y diferenciación de las deformaciones producidas en los objetos representados en perspectiva cónica frontal.
- Utilización de la perspectiva cónica frontal en el diseño de interiores.
- Observación, análisis y generación de mensajes gráfico plásticos y sus distintos códigos de comunicación visual.

ACTITUDES EN 3º DE ESO

- Gusto por la precisión, exactitud y limpieza en la elaboración de trabajos de trazados geométricos.
- Búsqueda de soluciones originales en las representaciones gráficas.
- Valoración del color en la obra de arte y en el entorno.
- Superación de estereotipos referidos al empleo del color.
- Apreciación y valoración de la escultura como un medio de expresión.
- Curiosidad e interés por localizar imágenes donde se aprecie con claridad la perspectiva cónica frontal.
- Elaboración de la perspectiva cónica como un recurso fundamental en la representación del espacio en el plano.
- Curiosidad e interés por conocer obras pictóricas donde se haya utilizado la perspectiva cónica.
- Reconocimiento de la importancia de desarrollar unos valores artísticos y un gusto personal ante el hecho artístico.
- Respeto y aceptación de los diversos estilos alejados del gusto propio.
- Valoración, respeto y disfrute del patrimonio cultural y artístico de la Comunidad, así como del Estado español.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN 3º ESO

- Observar y describir gráficamente formas y objetos del entorno más próximo.
- Diferenciar los matices del color en la naturaleza, en los objetos y en los diferentes ambientes del entorno atendiendo a sus propiedades de saturación, valor y tono.
- Reconocer algunos signos convencionales del código visual, presentes en el entorno, y relacionarlos con los objetos y situaciones a las que se refieren.
- Valorar y utilizar con corrección diferentes tipos de soportes, materiales, instrumentos y técnicas grafico-plásticas en la elaboración de sus trabajos.
- Seleccionar, entre los distintos lenguajes gráficos y plásticos, el más adecuado a la idea que se quiera expresar.
- Representar el espacio en el plano, utilizando como recursos gráficos la perspectiva cónica.
- Valorar las cualidades estéticas de entornos, objetos e imágenes de la vida cotidiana.

Para la concreción de aspectos relativos a la evaluación nos remitimos a los apartados

- CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN- / - OBJETIVOS MÍNIMOS -

CONTENIDOS CONCEPTUALES DE 4º E.S.O.

1ª Evaluación

1.- Normalización

- Concepto y finalidad de la normalización. Clasificación de las normas.
- Concepto, finalidad y elementos básicos de la acotación.
- Representación por medio de croquis. Dibujo objetivo: descripción del objeto mediante su forma y sus magnitudes reales.
- La normalización aplicada al dibujo técnico.
- Escalas gráficas.

2.- Proyección Ortogonal . S. Diédrico.

- Proyecciones ortogonales sobre planos perpendiculares entre si. (Triedro).
- Representación de vistas de prismas y figuras de revolución rectas a tamaño natural: PLANTA / ALZADO / PERFIL.

3.- Sistema axonométrico

- El sistema axonométrico. Las proyecciones cilíndricas. Fundamentos del sistema axonométrico.
- La perspectiva axonométrica. Sus clases.
- Las figuras planas y los volúmenes en perspectiva isométrica.
- Cambio de representación de Vistas (diedrico) a perspectiva (axonométrico)
- La perspectiva caballera. Fundamentos.
- Las figuras planas y los volúmenes en perspectiva caballera.

4.- Perspectiva cónica oblicua

- Fundamentos y elementos de la perspectiva cónica oblicua.
- Las tres dimensiones en perspectiva cónica oblicua y su representación.
- Las formas planas y las formas volumétricas en perspectiva cónica oblicua y su representación.
- Evolución del concepto de perspectiva en la pintura.
- La perspectiva cónica oblicua en el diseño de interiores y en el paisaje.
- El escorzo, una aplicación de la perspectiva cónica a la figura humana.

2ª Evaluación

5.- Representación de la figura humana

- Escalas y proporción aplicados a la figura humana: Cánones clásicos.
- Representación de modelos de escayola:
 - Técnicas: Lápiz / Carbón / Sanguina.
 - Soportes.
 - Encaje y Composición
 - Relación fondo-figura: incidencia de la luz sobre el modelo y su representación.

6.- Fundamentos del Diseño Bidimensional

- Elementos gráficos :
 - el punto. Tramas y retículas
 - la línea. Tramas y retículas.
 - el plano.
 - la textura. Cualidades plásticas.
 - el color. Ordenación / Armonización / Interacción.
- Elementos estructurales:
 - Composición.
 - Ritmo: repetición de módulos / simetrías
 - Equilibrio.
- Desarrollos plásticos: El arte óptico como referencia global a los elementos citados.

3ª Evaluación

7.- Fundamentos del Diseño Tridimensional

- Poliedros: Desarrollos gráficos y construcción.
- Composiciones modulares tridimensionales mediante adición de poliedros: Relaciones entre espacio compacto y espacio vacío.
- Estructuras: Análisis de los elementos estructurales básicos de una obra tridimensional.
- Composiciones modulares de estructuras prismáticas.
- Composiciones por adición de un mismo elemento estructural.

Materiales 4º ESO

Libro de texto. E.V.P., “CROMA 3”. Editorial Casals	Regla milimetrada
Fotocopias	Escuadra y cartabón
Apuntes del alumno	Lápiz 2B, HB, 2H
Formatos A-3 y A-4	Goma de borrar
Cartulina, tijeras y pegamento	Compás
Diferentes materiales	Lápices de colores acuarelables
Transparencias	Témperas
Proyector de transparencias	Pinceles
Televisor- video	Recipiente para agua y mezcla
Aula de informática	Rotuladores calibrados 0.2,-0.4,-0.8

PROCEDIMIENTOS EN 4º DE ESO

- Realización de croquis acotados y delineados de objetos del entorno.
- Selección de las vistas necesarias en la representación de objetos.
- Utilización de escalas gráficas en representaciones de objetos o de figuras.
- Utilización del dibujo para captar y plasmar objetos y formas del entorno y para expresar sentimientos e ideas sobre un soporte bidimensional.
- Utilización, estudio y prácticas comparativas entre las diversas técnicas del dibujo.
- Comparación de interpretaciones diferentes de un mismo modelo.
- Creación de obras abstractas en las que se apliquen algunas leyes compositivas.
- Análisis de la composición, de las luces y las sombras y/o del ritmo modular.
- Análisis de los elementos que intervienen en el diseño gráfico.
- Representación bidimensional del volumen mediante los sistemas de representación.
- Trazado de figuras planas y volúmenes en perspectiva isométrica.
- Trazado de figuras planas y de volúmenes en perspectiva caballera.
- Análisis y diferenciación de las deformaciones producidas en los objetos representados en perspectiva cónica.
- Utilización de la perspectiva cónica en el diseño de interiores.
- Análisis y construcción de figuras tridimensionales partiendo de módulos prismáticos y armazones de estructuras geométricas (paralelepípedos y superficies alabeadas generadas mediante adición de elementos)

ACTITUDES EN 4º DE ESO

- Valoración de las normas como algo que favorece el intercambio, comercio y comunicación entre países de todo el mundo.
- Gusto por la precisión, exactitud y limpieza en la elaboración de trabajos y conservación de los instrumentos de precisión.
- Valoración del sistema diédrico como recurso fundamental en la representación industrial de una pieza.
- Valoración del orden y limpieza del aula.
- Interés por conocer las múltiples imágenes que puedan tener los mismos objetos.
- Valoración del dibujo como un medio de expresión.
- Interés por conocer las composiciones y ritmos utilizados en obras artísticas y de diseño.
- Valoración de la composición y el ritmo en obras artísticas y de diseño.
- Predisposición a considerar la apreciación del volumen como algo cambiante, dependiendo de la elección del punto de vista.
- Aceptación de los diversos estilos alejados del gusto propio.
- Valoración del patrimonio cultural y artístico de la Comunidad y del Estado español.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE 4º DE ESO

- Describir gráfico-plásticamente objetos y aspectos del entorno por medio del dibujo.
- Conocer e identificar las relaciones cromáticas y utilizar el lenguaje del color en creaciones propias.
- Observar e identificar los diferentes tipos de texturas y valorar su importancia en el acabado de una obra de diseño o artística, tanto plana como volumétrica.
- Percibir y valorar las relaciones de tamaño y proporción entre la forma y el espacio que la circunda, y utilizar las escalas gráficas en la representación de la realidad.
- Conocer e interpretar diferentes signos convencionales insertos en el entorno y perteneciente al código visual, relacionándolos con los objetos y situación a los que se refieren y analizando en este contexto su estructura y cualidades materiales.
- Identificar el tipo de soporte, materiales, instrumentos y técnicas utilizadas en la elaboración de una obra y relacionar los mismos en función de la obra que se vaya a realizar, bien que sea plana o volumétrica.
- Buscar diferentes significados a un mensaje visual inserto en el ambiente, ubicándolo en otro contexto y realizando variaciones de color, orden, impresión, etc.
- Buscar diferentes alternativas en la organización de formas de un determinado campo visual y obtener composiciones diversas, teniendo en cuenta los conceptos de dimensión, dirección, luz, proporción y modulado en sus elementos constitutivos, visualizando el resultado mediante esquemas, bocetos y maquetas, y seleccionar, de entre todas las obtenidas, aquella que guarde un mejor equilibrio compositivo.
Para la concreción de estos criterios remitirse a los apartados “CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN” / “OBJETIVOS MÍNIMOS”

DIBUJO TÉCNICO

BACHILLERATO

OBJETIVOS GENERALES EN BACHILLERATO

Una síntesis de intenciones de esta disciplina, puede exponerse diciendo que el alumno/a ha de aprender a comunicarse gráficamente con objetividad, desarrollando sus capacidades y conociendo los elementos y sistemas adecuados. Por nuestra parte el objetivo es ayudar al alumno en la introducción a una disciplina compleja como es el DIBUJO TÉCNICO, interpretando y transmitiendo los conocimientos suficientes y adecuados para poder desarrollar estudios superiores con garantías de asimilación. Así, los objetivos propuestos son:

- Comprender y conseguir un perfeccionamiento en la concepción espacial.
- Utilizar con destreza los instrumentos específicos de Dibujo Técnico
- Valorar la eficacia y las posibilidades del Dibujo Técnico como instrumento de investigación y como desarrollo gráfico de conceptos matemáticos.
- Consideración del Dibujo Técnico como vía gráfica de la representación objetiva tanto del plano como del espacio.
- Apreciar la universalidad del lenguaje objetivo en la transmisión y comprensión de informaciones, así como la eficacia de la norma en cuanto que contribuye a facilitar la comunicación.
- Recrearse en el correcto acabado del dibujo, así como en las mejoras que, en la representación, puedan introducir las diversas técnicas gráficas.
- Conocer y comprender los fundamentos del Dibujo Técnico para aplicarlos a la interpretación de planos y para elaborar soluciones razonadas ante problemas geométricos en el plano y en el espacio, sean estos conocidos e inéditos.
- Desarrollar destrezas y habilidades que le permita expresar con precisión, claridad y objetividad soluciones gráficas.
- Representar formas mediante croquis acotados atendiéndose a las normas UNE e ISO.
- Utilizar correctamente la normalización y simbología, tanto en los croquis acotados como en planos definitivos para estandarizar la representación arquitectónica, urbanística, topográfica e industrial.
- Integrar los conocimientos que el Dibujo Técnico proporciona dentro de los procesos de investigación, sean científicos o tecnológicos.
- Valorar la normalización como convencionalismo inapreciable a la hora de la simplificación.
- Disfrutar con la elaboración de tareas como aportaciones de nuevas experiencias que enriquecen los conocimientos adquiridos.
- Razonar los trazados y construcciones que se propongan para poder elaborar soluciones ante cualquier situación.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS EN BACHILLERATO

- Definir los diferentes tipos de formatos y las reglas que han servido de base para su normalización.
- Destacar la importancia de la rotulación en la confección de los planos.
- Conocer las diversas aplicaciones de cada una de las líneas normalizadas.
- Conocer los "lugares geométricos" básicos.
- Resolver los problemas geométricos y aplicaciones de los mismos al diseño de piezas.
- Conocimiento de la circunferencia. Líneas notables. Propiedades. Cálculos.
- Conocimiento y construcción de tangencias. Aplicaciones al diseño (enlaces).
- Definir y distinguir piezas o elementos que tengan las características de igualdad, equivalencia, semejanza, proporcionalidad y simetría.
- Dibujar las diversas curvas geométricas, tanto las que se obtienen por medio de arcos trazados con el compás, como las que se obtienen por medio de puntos.
- Conocimiento de la generación y representación de las curvas cónicas.
- Describir el proceso a seguir en la realización de un dibujo a lápiz y tinta.
- Describir las normas a tener presente a la hora de hacer una buena distribución.
- Inculcar la importancia del croquis en el Dibujo Técnico.
- Conocimiento y construcción de escalas
- Adquirir el conocimiento de las normas básicas de acotación y la destreza suficiente en la práctica del acotado.
- Definir la diferencia entre corte, sección y rotura.
- Conocer y analizar las transformaciones geométricas planas y sus aplicaciones
- Conocimiento de normas UNE / ISO.
- Definir las bases teóricas y convencionalismos de los sistemas de representación.
- Describir las posiciones relativas de los elementos geométricos en los sistemas de representación
- Leer el espacio a través de registros planos.
- Dominar las técnicas constructivas de cada uno de los métodos: cambio de planos, abatimientos y giros en Geometría Descriptiva.
- Seleccionar el procedimiento más adecuado para resolver cualquier tipo de problema.
- Dominar la representación de cuerpos geométricos y piezas industriales en perspectiva.
- Planificar las fases de elaboración de un proyecto técnico básico

PROCEDIMIENTOS METODOLÓGICOS

La metodología será básicamente de investigación-construcción, con una flexibilidad que posibilite su adecuación continua a la realidad del aula, para llegar a ser lo más funcional en el marco del modelo didáctico.

Responderá a las estrategias de aprendizaje de los alumnos/as, es decir fomentar la interacción entre sus esquemas y las nuevas informaciones que reciba en el proceso aprendizaje, facilitando el procedimiento de esas informaciones y la reestructuración conceptual, así como la propia interacción entre el alumnado y el entorno en el que se integran. El alumno/a debe ser el protagonista de su propio aprendizaje.

Se considerará el conocimiento previo con el que cuenta el alumno/a como la base sobre la que se edificará el nuevo conocimiento, teniendo el alumno/a sus propias ideas previas como punto de partida no sólo en orden a propiciar un cambio posterior sino como mecanismo de fomento de su confianza.

Para saber el nivel previo de conocimientos que posee, se recurrirá a una **prueba inicial** y a una discusión en pequeños grupos dirigida bien al surgimiento de contradicciones bien a la resolución de las mismas, siendo analizadas de forma no participativa.

Si se consigue desde un principio que la materia resulte algo nuevo y controlen el desarrollo de lo que están haciendo y ven que es posible alcanzar el mismo resultado mediante caminos diferentes, su interés por la materia tiende a incrementarse.

Para adquirir los nuevos conceptos se utilizarán distintos procedimientos, uno de ello será el de la búsqueda y descubrimiento, a través de una pequeña información, otro será de carácter expositivo por su complejidad conceptual (sin llegar a su máximo nivel) que también puede resultar útil, una vez creado el necesario contexto que propicie las expectativas de aprendizaje, así como, en algunas ocasiones la realización de una guía de actividades.

No siempre el alumno comprenderá los contenidos desde el primer momento que tiene contacto con ellos, para dichos casos se atenderá a su desarrollo progresivo, partiendo de sus conceptos iniciales y mediante planteamientos intermedios adecuados y distintos a los anteriores.

Se le proporcionará la facilidad de comprobar en la práctica y por él mismo, la eficacia, el interés y la utilidad de sus aprendizajes.

La madurez que corresponde a estas edades hace que se pueda responsabilizar de sus aprendizajes, con especial atención a la autorregulación y reflexión sobre lo aprendido. Se llevará un seguimiento en el proceso-aprendizaje individualizado, y se respetará en todo momento el ritmo personal de construcción de conocimiento, siempre que sea justificado.

Por otra parte, los resultados de la reflexión, constituyen el punto de partida para la evaluación.

CONCRECIÓN Y SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS

Partiendo de los objetivos dispuestos para desarrollar las capacidades del alumnado, se recordará a lo largo de todo el tratamiento de los contenidos las posibilidades del dibujo no sólo como instrumento de investigación, sino como actitud para la comprensión, crítica y construcción ante todos los elementos de nuestro entorno.

Se establece un conjunto de contenidos que se agrupan en los siguientes **núcleos temáticos**:

Geometría métrica aplicada:

Se ocupa este núcleo temático de aquellos trazados geométricos necesarios para la definición formal de cualquier figura, tales como lugares geométricos, que permiten comprender relaciones y propiedades de los objetos, al mismo tiempo que son útiles para la resolución de problemas gráficos de tangencias. También se contempla el trazado de curvas cónicas y sus tangencias y otras curvas de carácter técnico, así como la razonada construcción de polígonos regulares y estrellados, de constante aplicación en el dibujo técnico. El estudio de estos trazados pasa por el análisis o consideración de las relaciones de los elementos geométricos en el plano, así como de las transformaciones que fueran pertinentes para la resolución de los problemas gráficos que se plantearen.

Normalización y croquización de planos:

Los conceptos y procedimientos incluidos en este núcleo temático se orientan al conocimiento de los convencionalismos propios del Dibujo Técnico, con el fin de desarrollar la capacidad de estimación de la norma como recurso de simplificación de la comunicación gráfica. No se trata de proporcionar al alumnado, de forma exhaustiva, normas y convenciones que están editadas y son de fácil acceso, sino sólo las cuestiones más esenciales, sobre todo las referidas a acotación, cortes, secciones, estado superficial, tolerancias y representaciones convencionales más utilizadas, especialmente de elementos arquitectónicos y mecánicos.

En relación con estos contenidos, interesa desarrollar procedimientos relativos a la práctica de la croquización y acotación de objetos. En determinados se propone como meta deseable representar figuras concretas mediante croquis acotados a un nivel suficiente como para que lo representado pudiera construirse a partir de dicha representación. Por otro lado, dado que a lo largo del curso se demanda, frecuentemente, ejercicios acabados con las técnicas pertinentes, es preciso ocuparse de la utilización del dibujo a “**mano alzada**” tan necesario en la utilización de croquis, bocetos, apuntes, etc.

Sistemas de representación:

Abarca este núcleo los sistemas de representación pertenecientes a la geometría descriptiva y que sirve para la representación convencional y objetiva de las formas. Aunque es conveniente una referencia a todos ellos, siempre es preferible enfatizar los que tienen más probabilidades de uso, tales como el diédrico, que comprende desde los elementos fundamentales del punto, recta, plano, abatimiento, cambio de plano y giro, hasta la representación de cuerpos sólidos que incluyen poliedros y sólidos de revolución, sus secciones, intersecciones y desarrollos, y el sistema axonométrico, sea ortogonal con sus diferentes modalidades y el oblicuo o caballera. También se incluye el sistema de perspectiva cónica en su nivel más elemental y la relación entre la perspectiva y el claroscuro.

Artes y Dibujo Técnico:

Se integra en el primer núcleo referencias históricas de los principales hitos del dibujo técnico y su incardinación en la cultura de la época. La vinculación de la geometría con el arte y la búsqueda de las relaciones geométricas en obras de arte, productos de diseño y elementos de la vida cotidiana.

La ejecución del dibujo no es posible sin un conjunto de técnicas de expresión de carácter gráfico. Ello supone prestar atención a un gran abanico de recursos para la realización de planos que incluyen desde el conocimiento de los tipos y formas de papel, el actual utilaje para el dibujo técnico y los sistemas de reprografía, hasta la más moderna informática aplicada al dibujo. Puesto que, además, todo producto gráfico tiene un componente visual al que no es indiferente el espectador y al que no deben ser ajenos factores visuales y estéticos, en el núcleo se incorporan las técnicas necesarias para el buen acabado y la adecuada presentación de los planos o del proyecto.

Procedimiento, Técnicas y materiales:

En éste núcleo temático se engloban todos los aprendizajes que el alumno ha de adquirir a lo largo del curso y que son necesarios para la correcta realización del dibujo técnico así como el empleo correcto y conservación de los útiles de dibujo

La secuenciación de los distintos núcleos temáticos expuestos se podrán organizar atendiendo al nivel del alumno/a y la relación de estos contenidos con otras áreas y entre ellos podrá articularse cruzamientos que resulten provechosos entre ellos, se avanzará desde lo más concreto hacia lo más abstracto, y desde lo más simple a lo más complejo.

CONTENIDOS CONCEPTUALES: 1º BACHILLERATO

1ª Evaluación

INTRODUCCIÓN.

- Dibujo Técnico: Herramientas. Materiales. Técnicas.....

GEOMETRÍA PLANA:

- Elementos geométricos fundamentales:

- Definición del concepto “Lugar Geométrico”
- Trazados fundamentales: Mediatrix / Bisectriz
- Ángulos y Arco Capaz
- Segmentos: Teorema de Thales (proporcionalidad). Segmentos tercero, cuarto y medio proporcional.
- Circunferencia: Definición, líneas notables, ángulos relativos a la circunferencia. Longitud, área, rectificación, división en partes iguales.

- Formas poligonales

- Triángulos: Definición . Líneas y puntos notables. Clasificación en función de lados y ángulos. Construcción.
- Cuadriláteros: Definición, clasificación –paralelogramos, trapecios, trapezoides-. Construcción.
- Polígonos regulares: Definición y clasificación (nomenclatura). Construcción conocidos radio de la circunferencia circunscrita y conocido el lado.

- Transformaciones geométricas copланarias -

- Igualdad.
- Equivalencia
- Semejanza.
- Escalas: Numéricas, Gráficas (construcción). Escalas Normalizadas.

- Transformaciones geométricas copланarias (PROYECTIVIDAD / HOMOGRAFÍA).

- Homología, Afinidad, Homotecia, Simetría, Traslación y Giros

- Tangencias.

- Concepto
- Tangencia entre rectas – circunferencias
- Tangencia entre circunferencias
- Enlaces: Curvas geométricas (óvalo, ovoide, espiral)

- Curvas cónicas.

- Definición y características (generación) y clasificación.
- Elipse. Elementos y Construcción.
- Parábola. Elementos y construcción.
- Hipérbola. Elementos y construcción.

2^a Evaluación

GEOMETRÍA DESCRIPTIVA.

- Introducción.

- Definición y fundamentos de los sistemas de representación: Geometría Descriptiva

- Sistema Diédrico

- Definición y fundamentos del sistema.
- Representación y posiciones significativas de elementos geométricos fundamentales: PUNTO, RECTA, PLANO.
- Operaciones con rectas y planos: INTERSECCIONES, PARALELISMO, PERPENDICULARIDAD, DISTANCIAS,

3^a Evaluación

- Sistema Axonométrico.

- Fundamentos.
- Tipos de axonometrías: ortogonal / oblicua.
- PERSPECTIVA ISOMÉTRICA:
 - Disposición de ejes. Coeficiente de reducción.
 - Representación de figuras planas. Transformación de circunferencia en elipse.
 - Representación de poliedros, cilindro y cono.
- PERSPECTIVA CABALLERA:
 - Disposición de ejes. Coeficientes de reducción.
 - Representación de figuras planas. Transformación de circunferencia en elipse.
 - Representación de poliedros, cilindro y cono.

- Normalización.

- Normalización: Estándares del Dibujo técnico industrial.
- Normas UNE: Líneas. Formatos. Rotulación. Acotación. Cortes y Secciones.
- Croquización.

-Arte y geometría.

- Exposición y estudio de los aspectos formales de obras antiguas, clásicas y contemporáneas, referidas a pintura y arquitectura, la geometría evidencie el fundamento de dichas obras.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN: 1º BACHILLERATO

REGISTROS

- Observación del trabajo en el aula, tanto individual como en equipo.
- Corrección de apuntes de clase, láminas y exámenes.
- Autoevaluación del alumno en función de los objetivos propuestos para el nivel.
- Opiniones del equipo educativo e información del tutor en relación a las circunstancias del alumno y su influencia en el ámbito académico.
- Asistencia regular y puntualidad a clase.

CRITERIOS

- Conocer y utilizar correctamente los útiles de dibujo técnico.
- Conocimiento, trazado y aplicación de lugares geométricos fundamentales en la resolución de problemas.
- Conocimiento, construcción y transformaciones homográficas de polígonos regulares.
- Conocimiento y desarrollo de tangencias entre rectas / circunferencias y circunferencias / circunferencias. Enlaces.
- Conocimiento y construcción de curvas cónicas.
- Representar el entorno y objetos de este en función del SISTEMA DE REPRESENTACIÓN (Diédrico / Axonométrico) mas adecuado, trasladando representaciones entre unos y otros.
- Croquizar y describir el objeto aplicando la normas internacionales correspondientes al Dibujo Técnico.
- Conocer manifestaciones artísticas de referencia donde la geometría sea evidente en su concepción y estructuración
- Constancia en el trabajo para generar interés por la materia, no solo en cuanto al nivel específico de este nivel, sino en posteriores estudios de carácter superior.
- Esfuerzo para ampliar los conocimientos y resolver cuantas variantes puedan plantearse en la resolución de problemas.
- Rigor en la capacidad para ordenar y organizar el trabajo, sabiendo presentar los trabajos y proyectos resultantes de este con la objetividad propia de la normalización y atendiendo los valores creativos.

La concreción de otros aspectos relativos a la evaluación se especifica en el apartado “CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN”.

CONTENIDOS CONCEPTUALES: 2º BACHILLERATO

1ª Evaluación

INTRODUCCIÓN

Dibujo Técnico. Herramientas. Materiales. Técnicas.

GEOMETRÍA PLANA

Elementos geométricos fundamentales

- Definición del concepto “Lugar Geométrico”.
- Trazados fundamentales: mediatrix. Bisectriz
- Ángulos. Construcción y operaciones.
- Segmentos. Construcción y operaciones.
- Proporcionalidad. Teorema de Thales. Segmentos tercero, cuarto y medio proporcional. División de segmentos en partes iguales.
- Circunferencia. Definición. Líneas notables. Ángulos. Longitud. Área. Rectificación. División en partes iguales. Arco Capaz.

Formas poligonales

- Triángulos: Definición. Líneas y puntos notables. Clasificación. Construcciones.
- Cuadriláteros: Definición. Clasificación – *Paralelogramos, Trapecios, trapezoides* -. Construcciones.
- Polígonos regulares: Definición. Clasificación (nomenclatura).
- Construcción conocidos radio de circunferencia circunscrita y conocido el lado.

Transformaciones geométricas coplanaria.

- Igualdad.
- Equivalencia.
- Semejanza.
- Escalas: Numéricas. Gráficas. Normalizadas.

Transformaciones geométricas coplanarias. (Proyectividad. Homografía)

- Homología; afinidad; homotecia; traslación y rotación.

Tangencias

- Concepto.
- Tangencia entre rectas / circunferencias.
- Tangencia entre circunferencias.
- Potencia. Eje radical. Centro radical:
aplicación en la resolución de ejercicios de tangencias.
- Enlaces. (Óvalo. Ovoide. Espirales).

Curvas cónicas

- Generación. Definición. Características.
- Elipse. Elementos y construcciones.
- Parábola. Elementos y construcciones.
- Hipérbola. Elementos y construcciones.

2^a Evaluación

GEOMETRÍA DESCRIPTIVA

Introducción

- Definición y fundamentos de los sistemas de Representación: Geometría Descriptiva.

Sistema Diédrico

- Definición y fundamentos del sistema.
- Representación y posiciones significativas de elementos geométricos fundamentales: PUNTO / RECTA / PLANO.
- Operaciones con rectas y planos: INTERSECCIONES / PARALELISMO / PERPENDICULARIDAD / DISTANCIAS / ÁNGULOS.
- Métodos descriptivos: CAMBIOS DE PLANO / GIROS / ABATIMIENTOS.
- Vistas de POLIEDROS REGULARES y FIGURAS DE REVOLUCIÓN.
- SECCIONES de poliedros y figuras de revolución.
- Intersecciones de rectas con poliedros y figuras de revolución.

Sistema Axonométrico

- Fundamentos.
- Tipos de Axonometría: ortogonal / oblicua.
- PERSPECTIVA ISOMÉTRICA:
 - Disposición de ejes. Coeficiente de reducción.
 - Representación de punto, recta, plano y polígonos. Transformación de la circunferencia en elipse.
 - Representación de poliedros, cono y cilindro.
- PERSPECTIVA CABALLERA:
 - Disposición de ejes. Coeficiente de reducción.
 - Representación de punto, recta, plano y polígonos. Transformación de la circunferencia en elipse.
 - Representación de poliedros, cono y cilindro.

3^a Evaluación

Sistema Cónico

- Definición y fundamentos.
- Elementos y disposición de estos.
- Tipos de proyección cónica: FRONTAL / OBLICUA.
- Representación de punto, recta y plano.
- Representación de poliedros y figuras de revolución.
- Aplicación de Homología (rectas límite) a la solución de problemas en P. Cónica Oblicua.

Normalización

- Normalización. Estándares del dibujo técnico industrial, arquitectónico y topográfico.
- Normas UNE. Líneas. Formatos. Rotulación. Acotación. Cortes y Secciones. Croquización.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN 2º BACHILLERATO

La evaluación se entiende como el conjunto de actividades de forma continua, que permite obtener un conocimiento racional de los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Se determinará el grado de consecución de los objetivos, en función de los aprendizajes significativos que se hayan producido en el aula. Esa estimación será de forma general e individualizada, llegándose a ella a través de diferentes técnicas de registro, tanto cualitativas como cuantitativas.

Dichas técnicas han de aplicarse de forma continua ya que el aprendizaje es un proceso de cambio constante, en el que se tendrá presente los esquemas previos del alumno/a, la forma en que esos esquemas interaccionan con las nuevas informaciones y la configuración final que adoptan.

De manera coherente con lo referido anteriormente, la evaluación no se centrará exclusivamente en los objetivos terminales sino que servirá en cada momento para orientarle y ayudarle en su aprendizaje. Las fuentes de información que se utilizarán para la evaluación serán:

Registros:

- Observaciones sistematizadas, entrevistas personales y en grupo, etc.
- Los datos aportados por los materiales producidos por los alumnos como resultados de pruebas escritas, cuestionarios y encuestas, lo anotado en su cuaderno de trabajo y las memorias elaboradas al término de una investigación.
- Las opiniones de los alumnos sobre su rendimiento, expresadas tanto individualmente como de forma colectiva.
- Las opiniones del equipo educativo acerca del rendimiento del grupo.

Criterios:

- Dibujar y justificar formas planas de carácter poligonal en las que se planteen problemas de configuración y de proporción.
- Diseñar formas planas en las que sea preciso resolver problemas básicos de tangencias.
- Aplicar en trabajos los conocimientos adquiridos y las técnicas y procedimientos más adecuados.
- Realizar el croquis acotado, ajustándose a la normalización y convencionalismos.
- Dibujar en perspectiva y preferentemente a mano alzada formas del entorno, tanto de sus aspectos externos como, si procede de los internos.
- Elegir correctamente el sistema de representación más adecuado para un proyecto concreto.
- Aplicar los conocimientos sobre el uso de las principales técnicas gráficas del dibujo, para lograr un buen acabado y una adecuada presentación de los dibujos.
- Será obligatorio la realización de todas las actividades propuestas y se harán al menos dos controles por evaluación y una recuperación a cada evaluación cuando ésta no sea aprobada o se quiera subir la calificación obtenida.

La concreción de aspectos relativos a la evaluación se completa en el apartado –CRITERIOS GENERALES DE EVALUACION.

